

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D^a MONISERRAT RIBAS VILARDEBO de nacionalidad española, domiciliada en MATARO (BARCELONA), Mossen Fornells, 46, 5^a 1^a por "Rollo de disposición para vendaje".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad, conforme indica su enunciado, se refiere a un rollo de disposición para vendaje.

5 Dicho rollo fundamentalmente se caracteriza porque está constituido por el arrollamiento de una estructura formada por un primer haz de elementos longitudinales sustancialmente paralelos entre sí y por un segundo haz de elementos transversales también sustancialmente paralelos entre sí que conjuntamente determinan un reticulado de amplia malla, cada uno de los elementos de dichos haces estando formado por un filamento a modo de alma, recubierto completamente y de modo sustancialmente regular por un material termoplástico que confiere al conjunto una vencible rigidez que, previamente calentado a 10 80°C, permite el amoldamiento de la disposición sobre el miem-

bro al que deba aplicarse, fijar dicho amoldamiento y adherir entre sí distintos tramos de la disposición puestos en contacto. - - - - -

5 Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede se hace referencia seguidamente a los dibujos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin explicativo, deberán considerarse como desprovistos de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. Los dibujos muestran: - - - - -

10 Fig. 1 una vista en perspectiva del rollo de disposición para vendaje, parcialmente desarrollado. - - - - -

Fig. 2 una vista en perspectiva de un trozo de la disposición de vendaje, en la que para mayor claridad una parte del filamento carece de recubrimiento. - - - - -

15 Fig. 3 una vista esquemática de la aplicación de la disposición de vendaje a un miembro humano. - - - - -

20 El rollo 1 de disposición de vendaje está constituido por el arrollamiento de una estructura 2 formada por un primer haz de elementos longitudinales 3 en sustancial paralelismo y un segundo haz de elementos 4 transversales y también sustancialmente paralelos entre sí. - - - - -

Los citados elementos 3,4 determinan conjuntamente

un reticulado, del que cada una de sus mallas 5 es de dimensiones mayores que el grosor de los citados elementos 3,4. -

Estos elementos 3,4 están formados por unos filamentos 6 a modo de alma del elemento. Dichos filamentos pueden estar formados de materia textil, de material plástico o bien ser metálicos. Preferentemente en los puntos de cruce entre filamentos del haz longitudinal y filamentos del haz transversal se encuentra un anudado 7 o similar que coadyuva a mantener sustancialmente constante la situación relativa de un haz respecto al otro. - - - - -



Los filamentos indicados presentan un recubrimiento 8 que los recubre por completo y que es sustancialmente regular. Este recubrimiento es de un material termoplástico que proporciona al conjunto una vencible rigidez, a modo de almidonado, que mantiene la configuración de la estructura 2, permitiendo sin embargo su manipulación para que mediante un calentamiento previo, sea susceptible de amoldarse como un vendaje sobre el miembro que se desee proteger. El citado material termoplástico una vez aplicado, se mantiene en tal situación de aplicación gracias a la previa aportación de calor, la cual promueve también la adhesión de la estructura sobre si misma, uniendo entonces entre sí las diversas vueltas 9 constitutivas de un vendaje. - - - - -

La disposición de vendaje descrita es apta para ser

usada como un vendaje rígido, en sustitución del escayolado convencional. En muchos casos su eficacia es igual que la del escayolado y siempre presenta sobre éste unas acusadas ventajas, que esencialmente son la de resultar mucho más ligera, ser de aplicación sencilla y cómoda, requerir un tiempo menor para adquirir la rigidez conveniente, permitir la transpiración gracias a su estructura reticular y permitir también el reforzado de una parte del vendaje que eventualmente haya resultado dañada por medio de la aplicación de un nuevo tramo de la presente disposición de vendaje. Además permite que el paciente pueda ducharse e incluso bañarse usando jabón y agua fría o caliente, lógicamente inferior a 70°C, sin que el vendaje sufra ninguna alteración. - - - - -

Habiendo descrito convenientemente un ejemplo de realización de la invención, debe hacerse constar que el mismo tiene carácter ilustrativo y no limitativo y que se podrán introducir cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, materiales empleados en su construcción y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe la esencialidad de la presente invención. - - - - -

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -

REIVINDICACIONES

1. Rollo de disposición para vendaje, caracterizado porque está constituido por el arrollamiento de una estructura formada por un primer haz de elementos longitudinales sustancialmente paralelos entre sí y por un segundo haz de elementos transversales también sustancialmente paralelos entre sí que conjuntamente determinan un reticulado de amplia malla, cada uno de los elementos de dichos haces estando formado por un filamento a modo de alma, recubierto completamente y de modo sustancialmente regular por un material termoplástico que confiere al conjunto una vencible rigidez que, previamente calentado a 80°C, permite el amoldamiento de la disposición sobre el miembro a que debe aplicarse, fijar dicho amoldamiento y adherir entre sí distintos tramos de la disposición, puestos en contacto.

2. "ROLLO DE DISPOSICION PARA VENDAJE"

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustran.

MADRID 30 OCT. 1982

P. A. M. CURELL SUÑOL

[Handwritten signature]

FIG. 1

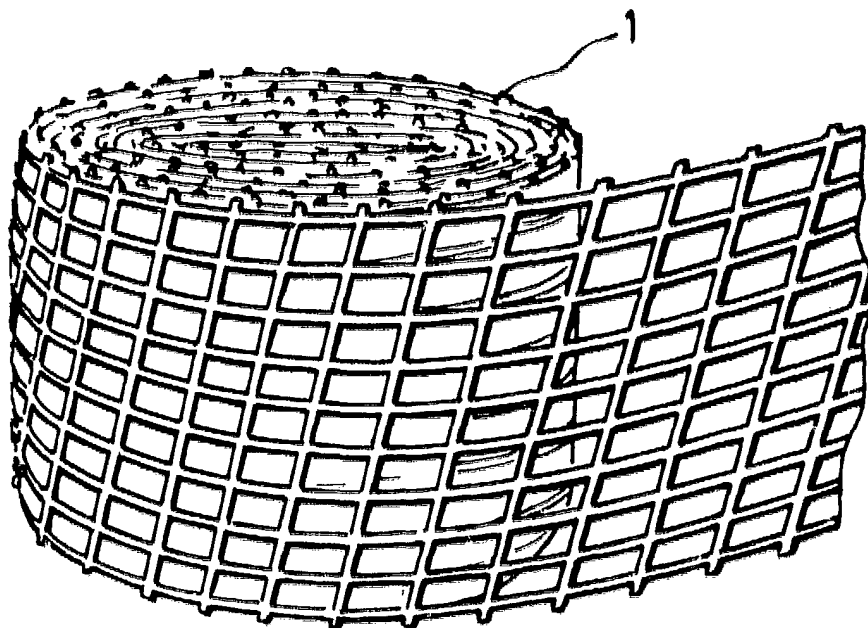


FIG. 2

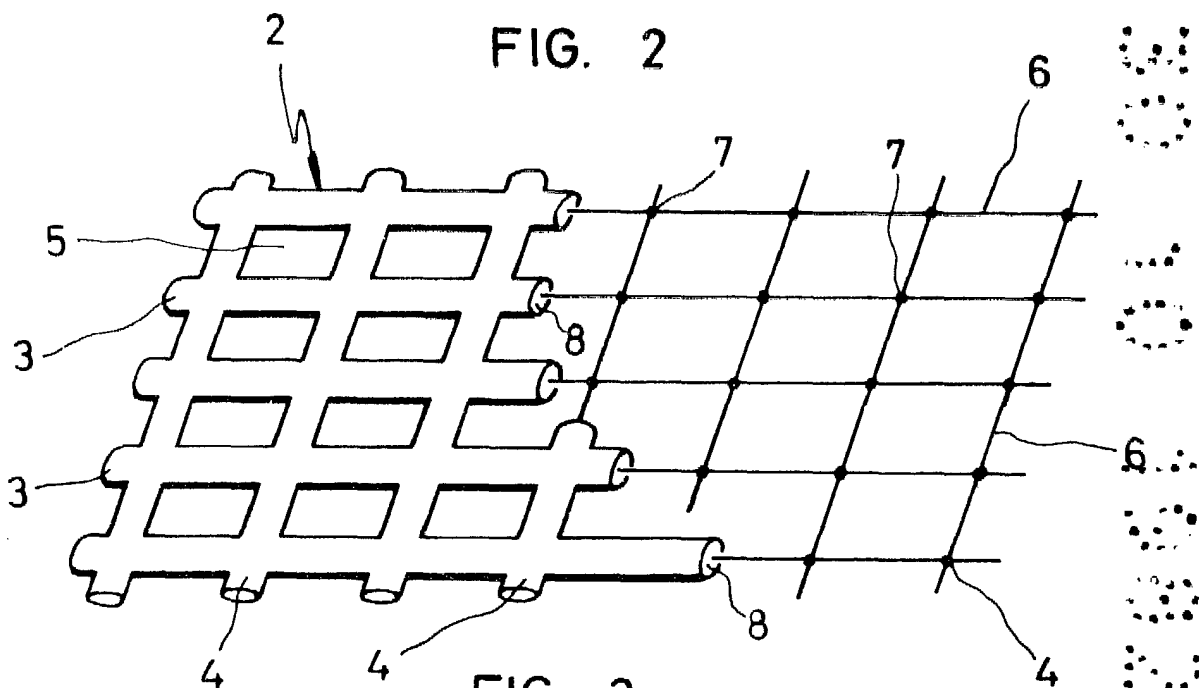
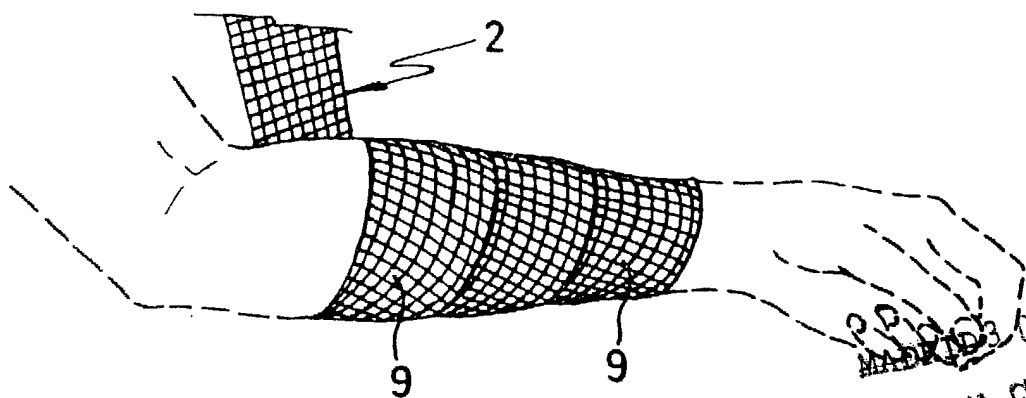


FIG. 3



MADRID 0 OCT. 1982
P.A. M. CURELL SUÑOL